



Eje temático N°: 7

Título: Impactos territoriales del Proyecto Uruguay Rural en Rivera durante el período 2005 - 2010

Autor/a/es: Soc. Lilián Ion / Dr. Ing. Agr. Pedro Carricart

Pertenencia institucional: Maestría PLIDER - Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales Universidad de la Plata/ Departamento de Desarrollo Rural y Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales Universidad de la Plata

E-mails: liontaibo@gmail.com / pedrocarricart@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo se plantea presentar resultados de la investigación de tesis, cuya finalidad fue analizar las políticas públicas del Proyecto Uruguay Rural del MGAP, y los impactos en los procesos organizativos de los pequeños productores familiares, asalariados y pobladores rurales en el departamento de Rivera, durante el período 2005-2010.

La investigación fue de carácter exploratoria y se desarrolló mediante la realización de un estudio de caso. Se efectuó un análisis histórico de las políticas y los dispositivos implementados por el Proyecto Uruguay Rural orientadas a promover procesos organizativos, desde el año 2001 hasta el año 2010, y los resultados en Rivera en tres organizaciones sociales. Las fuentes de datos utilizadas fueron primarias y secundarias.

En la trayectoria de las organizaciones sociales rurales estudiadas, desde el inicio del trabajo con el Proyecto Uruguay Rural estuvo presente el objetivo del fortalecimiento organizacional. En el proceso transitado se fue logrando fortaleza organizacional, sin embargo factores externos e internos a las organizaciones contribuyeron a la continuidad, disolución o detenimiento del funcionamiento de los colectivos rurales.

El marco conceptual, los objetivos, y los métodos participativos para las decisiones a la interna de las organizaciones, generan legitimidad de las propuestas e involucramiento de los sujetos sociales. Las políticas de desarrollo rural orientadas a sectores sin experiencias de participación, requiere de instrumentos que promuevan la expresión, participación y decisión de los involucrados.



INTRODUCCIÓN

El trabajo que se presenta a continuación tiene como finalidad presentar resultados de la investigación de la Tesis “El Proyecto Uruguay Rural y su anclaje territorial en el departamento de Rivera, en el período 2005-2010”, que se realizó en el marco de la Maestría Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural –PLIDER-. La misma se propuso indagar los impactos de las políticas del PUR del MGAP en los procesos organizativos en los pequeños productores familiares, asalariados y pobladores rurales-, en el departamento de Rivera, en el período 2005 – 2010.

La valorización de la producción familiar y de los asalariados rurales en las políticas públicas a partir del año 2005 es un punto de inflexión en el desarrollo rural. El PUR se propuso promover la organización como herramienta de acción colectiva para la defensa de los derechos y para la mejor distribución de la riqueza de los procesos productivos iniciados en el campo.

El norte uruguayo es una región del territorio nacional con escasa trayectoria organizativa de los pequeños productores familiares; en ese sentido se diferencia de otras zonas del país. El departamento de Rivera se ubica a unos 500 kms de Montevideo (capital nacional). Esa distancia implica condicionamientos en un país urbanizado y centralista como Uruguay. En la ejecución de las políticas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, se registran instrumentos descentralizados como las Mesas de Desarrollo Rural y metodologías participativas en la implementación y toma de decisiones del Proyecto Uruguay Rural. En consecuencia, se estimula el desarraigo de prácticas clientelares y se promueve la construcción colectiva, metodología que significa un desafío de envergadura para la instrumentación de las políticas en esta zona del país.

En el departamento de Rivera existen expresiones organizativas diversas –grupos de productores, sociedades de fomento rural, asociaciones, organizaciones de segundo grado, comisiones de vecinos, entre otras-. A fin de considerar las diferentes realidades y particularidades territoriales y trayectoria organizativa, las organizaciones seleccionadas fueron: la Asociación de Pequeños Productores Familiares, la Comisión Regional Apícola y la Comisión Vecinal de Arroyo Blanco.



La Asociación de Pequeños Productores Familiares – APPFam, es una organización de base que se creó a partir de grupos de productores que tenían antecedentes de trabajo con el PUR, previo al año 2005. La COMIRA, representaba una organización de segundo grado que se creó a partir de grupos apícolas, solo algunos de ellos tenían antecedentes de trabajo con el PUR. En ambos casos, la organización estaba integrada por productores familiares, por semi proletarizados y por asalariados rurales, con énfasis en distintos rubros de producción. Por su parte, la Comisión Vecinal de Arroyo Blanco se conformaba, en su mayoría, por mujeres rurales dedicadas principalmente a tareas domésticas, cuyos esposos eran asalariados rurales o pequeños productores familiares.

En una primera instancia se realiza una descripción de las políticas impulsadas por el PUR desde el inicio de su ejecución en el año 2001 hasta el año 2010 y su implementación en Rivera. Posteriormente se presenta la propuesta metodológica, los principales resultados, discusión y conclusiones.

El Proyecto Uruguay Rural previo al año 2005

El Proyecto Uruguay Rural comenzó como una nueva intervención en el país, orientada a la temática de la pobreza rural. Surgió a partir de un segundo convenio entre el Estado Uruguayo y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Tiene como antecedente al Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario (PRONAPPA), que fue ejecutado en el período 1993-2000¹.

El Proyecto Uruguay Rural inició su ejecución en el último trimestre del año 2001, con una programación inicial que acotaba la intervención a seis años de duración (2007)².

En la implementación del PUR se diferencian dos momentos claves, uno desde el año 2001 hasta febrero 2005 y otro a partir de marzo 2005, cuando asume un nuevo gobierno. En el primer período, el objetivo era reducir la incidencia de la pobreza rural a nivel nacional a través del incremento de los ingresos de los hogares rurales pobres, de mejorar sus condiciones de vida y de reforzar el esquema institucional de manera de contar con mecanismos eficaces y permanentes para alcanzar sus propósitos.

1 El costo total del PRONAPPA ascendió aproximadamente a los US\$ 19,7 millones, el 60% fue aportado por FIDA y el 40% por el Estado Uruguayo.

2 El Proyecto Uruguay Rural, se ejecutó entre los años 2001 – 2011. En el Convenio con el FIDA, se estableció su ejecución hasta el año 2007, se extendió hasta el año 2010 y finalmente se prolongó hasta su cierre, en marzo 2011. El presupuesto total fue aproximadamente de USD 21.0 millones, de los cuales FIDA desembolsó USD 14.0 millones y USD 7.0 millones el Estado Uruguayo.



El diseño del Proyecto previó recuperar la organización de los productores, luego de la crisis organizacional³ registrada en los inicios del nuevo milenio. El *Fortalecimiento Institucional y Organizacional* se abocó principalmente a ampliar la base social con la incorporación de los pequeños productores familiares pobres, a participar en la formulación de propuestas orientadas a la pobreza rural, a mejorar y diversificar la oferta de servicios por las organizaciones a los productores⁴, a generar capacidades para la administración y gestión de los servicios públicos y a formalizar los agrupamientos informales de productores con la finalidad de acceder a servicios o producción en común.

Durante el primer periodo del PUR (desde su diseño hasta el año 2005), se concibió el fortalecimiento de los agrupamientos de productores, principalmente, como un medio para alcanzar el objetivo de mejora de los ingresos. Se suponía que los productores organizados podían posicionarse mejor en el mercado, resolver problemas de escala en la compra de insumos o en la comercialización de sus productos.

La implementación del PUR en esa etapa se caracterizó por promover los grupos de productores, pero sin formalización jurídica. Tampoco se impulsó la participación en otro tipo de estructura organizativa del entramado social como estrategia para alcanzar un mejor posicionamiento en la comercialización, en el acceso a servicios e información y, entre otros, en la canalización de las demandas.

El objetivo de los grupos se centró en atender a las aspiraciones individuales de sus integrantes, existieron dificultades para sentir, plantear y generar propuestas colectivas, así como para construir trabajo en redes y vínculos con otros actores sociales del territorio. Los vínculos interpersonales (entre los integrantes de los grupos y entre los grupos creados por el PUR) se caracterizaron por ser débiles o inexistentes. Los grupos estaban dispersos y fragmentados territorialmente, inclusive en la relación con el entorno. El técnico formado en ciencias agrarias era quien, la mayoría de las veces, tenía un rol central en la génesis de los grupos, en la comunicación entre los productores y en la mediación con el exterior.

3 La crisis englobó a las organizaciones con finalidades diferentes -económicas, productivas, gremiales, sindicales-; grado -1°,2°,3°, cobertura -local, departamental, regional, nacional.

4 Por ejemplo: información de mercados, compraventa de insumos y productos, acopio, acondicionamiento, industrialización y otros servicios a la producción, agregado de valor, asistencia técnica, validación y adopción de nuevas tecnologías, capacitación, acceso a servicios financieros, atención a la familia rural, entre otros.



El Proyecto Uruguay Rural a partir del año 2005

En el año 2005, el cambio de gobierno en Uruguay acompañó el ascenso de nuevos gobiernos en la región y en varios países de América Latina. Las implicancias económicas y sociales del modelo neoliberal, enmarcaron una coyuntura histórica que habilitó, por primera vez, el ascenso al gobierno al Frente Amplio⁵. Y con el nuevo gobierno, llegaron definiciones políticas. Para Narbondo (2012), se tradujeron en un programa presentado como alternativa -en el marco del capitalismo- al modelo de economía y de estado neoliberal. Postulaba la intervención económica y social del Estado con características desarrollistas y de bienestar universalistas⁶.

En el caso específico de las políticas agropecuarias, se estableció que la identificación, diseño e implementación se realizara con amplia participación, y que el Estado articulara las políticas agrarias y el desarrollo rural en un proceso de descentralización con atención en lo local y regional. En relación a la democratización de la gestión del territorio y sus recursos, se mencionó, especialmente, el fortalecimiento de las instituciones representativas del sector, considerando de manera especial a las que involucren a las mujeres, a los jóvenes y a los asalariados rurales.

Los programas y proyectos ministeriales se orientaron a proponer, diseñar e implementar acciones vinculadas al desarrollo rural. Para eso, se respaldaron en los Lineamientos Estratégicos del MGAP 2006 – 2011⁷, que establecieron como prioridad para sus políticas a los productores familiares y asalariados rurales. Se reconoció el valor social, cultural y económico de la producción familiar, la importancia de su permanencia en el medio rural y la sostenibilidad como productores, así como la necesidad de mejorar las condiciones de vida y trabajo de los asalariados rurales.

En el nuevo escenario político, comenzó una etapa de negociaciones entre el MGAP y el FIDA. Desde el Ministerio se propuso la reorientación del PUR y el compromiso de mejorar la ejecución para alcanzar los objetivos de trabajo. El equipo entrante del PUR

5 Por primera vez en la historia de Uruguay, asume luego de 174 años de gobiernos alternados del Partido Colorado y el Partido Nacional, al gobierno el Frente Amplio, coalición de partidos y movimientos de centro e izquierda.

6 Narbondo (2012), entiende por políticas sociales de bienestar universalistas, las que se realizan con lógica desmercantilizadora, orientadas a crear y expandir derechos para toda la ciudadanía. Con cobertura total de prestaciones de servicios sociales de la más alta calidad técnicamente posible, con independencia del poder de compra o del nivel de ingresos.

7 José Mujica fue Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca en el período 2005 – 2008.



redefinió una de las consignas estratégicas del Proyecto: se pasó de luchar contra la pobreza a centrarse en las causas que la originan. Para ello, se planteó contribuir a mejorar la distribución de la riqueza generada por los procesos productivos iniciados en el campo. Se buscó reunir y promover la organización de los sectores social y económicamente más postergados, en las áreas del país con mayor concentración de pobreza. La finalidad de la organización era facilitarles el ingreso a las cadenas productivas desde posiciones de relativa fuerza que les permitieran negociar mejores condiciones para sus productos. Al mismo tiempo, generar capacidades para la defensa de derechos mediante la acción colectiva y organizada, fortalecer la construcción de ciudadanía y potenciar interlocutores con el Estado, al momento de diseñar y ejecutar políticas de desarrollo rural. (Vadell *et al.*, 2012)

El PUR apostó al apoyo socio organizacional, a las organizaciones de base de productores familiares, asalariados rurales y de pobladores rurales y al fortalecimiento de los vínculos entre las organizaciones. El objetivo era consolidar un proceso de descentralización participativo y representativo y promover organizaciones de base fortalecidas. Pretendió contribuir a desarrollar el ejercicio de la ciudadanía en las poblaciones rurales más excluidas, en dos niveles. A nivel micro-social, en la contribución hacia una perspectiva de derechos –conocimiento, exigencia y goce de derechos-. A nivel macro social; en la promoción de organizaciones de base fortalecidas, con capacidad reivindicativa de los sectores con menor poder económico y simbólico, y con capacidad de diálogo y negociación con los sectores públicos y privados. En el mismo nivel, se aspiraba a iniciar la auto identificación con una posición en la estructura social distinta del genérico “productores” y a afianzar la identidad de productor familiar, diferenciándolo de la empresa agropecuaria. (PUR - DGDR - MGAP. 2008).

Al objetivo organizacional priorizado, el PUR integró el objetivo de potenciar, a nivel territorial, a las Mesas de Desarrollo Rural y a fortalecer la organización mediante el ejercicio de sus integrantes en la participación y toma de decisiones. Fortalecer los ámbitos locales e involucrar a las organizaciones de productores familiares, asalariados rurales y pobladores rurales fueron los objetivos centrales considerados necesarios para alterar las relaciones de poder en sus múltiples dimensiones. Una organización participativa, con



poder de decisión en las políticas públicas, protagonistas de su propio proceso de desarrollo y generadoras de experiencias de poder local: ese fue el componente esencial que buscó alcanzar el PUR. La organización concebida como la principal herramienta para que los sectores sociales más postergados se constituyeran en actores con visibilidad y capacidad de incidencia política.

El Proyecto Uruguay Rural en el departamento de Rivera

El Proyecto Uruguay Rural comenzó a implementarse en el departamento de Rivera con anterioridad al año 2005. Se caracterizó por promover la creación de grupos de pequeños productores -especialmente los vinculados a los rubros hortícola y apícola- y, con menor énfasis, en los de producción ganadera familiar de cría y en los de mujeres rurales. Se enfocó, principalmente, en brindar servicios de asistencia técnica productiva mediante consultoras o técnicos individuales, capacitaciones y pequeñas capitalizaciones no reembolsables. La asistencia técnica predominante fue la predial individual, basaba en transferencia de tecnología de insumos, no de procesos.

La modalidad de trabajo grupal, se orientaba a abordar limitaciones prediales y a impulsar a los productores individualmente. Entre los grupos de productores existía escasa o nula vinculación, algunos participaban en la Mesa de Desarrollo Rural - el ámbito local que hasta entonces tenía el PUR para decidir el uso de los recursos -. El ritmo y la motivación del proceso participativo en dicho espacio se caracterizó por ser lento y gradual, vinculado en sus inicios para el acceso a financiamiento no reembolsable.

El Comité de Crédito Local fue otro de los cimientos organizativos destacables del trabajo en el departamento. Se comenzó a implementar en la primera etapa del PUR en Cerro Pelado y se expandió luego a otras localidades rurales, mediante la modalidad de Subcomité⁸.

En el año 2005, cuando se inició la nueva etapa del Proyecto Uruguay Rural, funcionaban en el departamento de Rivera las siguientes organizaciones sociales rurales: tres Sociedades de Fomento Rural - integradas mayoritariamente por productores familiares-, cuatro Asociaciones de Productores -integradas mayoritariamente por

8 En junio 2005 integraban el Comité de Crédito Local de Cerro Pelado los siguientes Subcomité: Cerro Pelado, Amarillo, Paso La Puente, Paso del Tapado, Ataques, Batoví, Moirones, Lagos del Norte, (8vo Informe de Avance, Enero – Junio 2005)



productores con perfil empresarial - y quince grupos que agrupaban a productores familiares, mujeres rurales, asalariados y pobladores rurales. Casi todos los grupos habían sido promovidos en los inicios del trabajo del PUR en el departamento, bajo la modalidad no formal. Cabe destacar que no existía ninguna organización sindical vinculada a los asalariados rurales.

Las organizaciones mencionadas tenían sus particularidades en cuanto a los objetivos que perseguían, al rol integrador y dinamizador de propuestas socio productivas y al fomento rural. Como espacio nucleador de productores familiares y poblados rurales, en algunas organizaciones existía amplia participación de las bases y las decisiones e información tenían sustento y fluidez en el colectivo. Se trataba de estructuras abiertas a la participación; al mismo tiempo, había otras reticentes a ampliar el ingreso a otros integrantes. Por otra parte, había organizaciones con muchos años de historia en la representación de una gama amplia de productores, fundamentalmente familiares, que presentaban debilidades para el acercamiento a su base social. Tenían personal administrativo y consejo directivo pero, al decir de una trabajadora social del departamento, se trataba de “*estructuras vacías*”.

En el año 2005, con los nuevos lineamientos del Proyecto Uruguay Rural se inició un proceso de cambios en la implementación del Proyecto en el departamento de Rivera. En la Mesa de Desarrollo Rural que funcionaba en la órbita del PUR, previo a su institucionalización por Ley, se definían los territorios a priorizar para la intervención del PUR en base a las siguientes dimensiones : a) mayores guarismo de pobreza rural registrados en el departamento según el estudio “*Mapa de pobreza de Uruguay para las áreas rurales y las localidades de menos de 5.000 habitantes*” (2001), b) población con Necesidades Básicas Insatisfechas, c) escasa o nula institucionalidad presente en el territorio, d) zonas con dificultades para el acceso –caminería, vialidad-, e) ausencia de servicios básicos –electrificación, agua, otros-, f) zonas sin intervención del PUR previo al 2005. La Mesa de Desarrollo Rural priorizó las siguientes zonas: 6ta, 7ma y 8va sección, Borde de la Sierra –La Palma, Lunarejo, Boquerón, Bola de Oro) y periferia de Rivera, donde se venía trabajando especialmente en el rubro hortícola.



Se seleccionó a un representante técnico del PUR formado en Ciencias Sociales, mediante la modalidad de concurso abierto; y participaron en el tribunal productores integrantes de la MDR. El representante técnico social y el técnico de las Ciencias Agrarias integraban la dupla interdisciplinaria de Representantes Técnicos del PUR en el departamento de Rivera.

La primera etapa de la implementación territorial se inició en las zonas seleccionadas con la realización de diagnósticos socio productivo de carácter participativo, en instancias de intercambio y reflexión con los pobladores rurales. La finalidad era identificar los principales problemas y sus posibles soluciones, en función de las dimensiones sociales, productivas, económicas y organizativas. Luego de ese primer acercamiento, que pretendía comenzar un proceso para salir de la individualidad e iniciar la construcción de un espacio en común, se emprendió la etapa de elaborar la propuesta de intervención, mediante la modalidad de proyectos construidos participativamente.

En Rivera, las políticas del Proyecto Uruguay Rural oficiaron como disparadoras para la generación o consolidación de organizaciones sociales rurales. En la nueva etapa del PUR, emergieron nuevos actores sociales, hasta entonces no involucrados en acciones colectivas y organizadas. En ese sentido, cabe mencionar a la Asociación de Pequeños Productores Familiares de Rivera (APPFam), a la Cooperativa Agraria Ganaderos del Valle del Lunarejo, a la Comisión Regional de Productores Apícolas (COMIRA) y a organizaciones sociales vecinales cuyo objetivo era el abordaje de problemáticas vinculadas a necesidades y servicios básicos.

METODOLOGIA

En Uruguay, existen escasos antecedentes de estudios que se hayan planteado como objetivo indagar las políticas públicas que promovieron la organización de los productores familiares. Dado que no hay conocimiento sistematizado y que se conoce poco sobre el tema, la presente tuvo el carácter de investigación exploratoria y se desarrolló mediante la realización de un estudio de caso. Este no proporciona conclusiones generales sobre los resultados de la implementación del PUR sino que pretende indagar específicamente cuáles



fueron los resultados de una política pública en el territorio uruguayo seleccionado, el departamento de Rivera.

En el proceso de investigación se utilizaron fuentes primarias y secundarias. La técnica de recolección de datos utilizada en este trabajo para el relevamiento de información primaria fue la entrevista semiestructurada. Para el caso de datos secundarios, se realizó la revisión, sistematización y análisis de información de variadas fuentes.

RESULTADOS

La política del PUR de promover la organización de sectores invisibilizados del medio rural en Rivera tuvo como resultado la recreación y la formación de nuevas organizaciones, como es el caso de la APPFam, COMIRA y Comisión Vecinal Arroyo Blanco. Las organizaciones vinculadas a la producción familiar -APPFam y COMIRA-, tenían entre sus integrantes o grupos, antecedentes de trabajo con el PUR, básicamente en la asistencia técnica predial y en pequeñas capitalizaciones.

Para Melucci (1999), puede haber factores coyunturales que contribuyan a la emergencia de fenómenos colectivos, que operan si el actor los percibe e integra en un sistema de interacción y negociación respecto a los fines de la acción, a los medios y a las relaciones con el ambiente. En concordancia con lo planteado por Melucci (1999), la contribución para la emergencia de los fenómenos colectivos en las tres organizaciones analizadas en el departamento de Rivera, sucedió a partir de los siguientes factores coyunturales: cambio de gobierno, nuevas definiciones en las políticas y objetivos del PUR e implementación de las políticas públicas orientadas a promover la organización por técnicas sociales. Vale aclarar, sin embargo, que estos factores no operaron por sí solos, la propuesta de las políticas del PUR en la interacción y negociación con los actores colectivos, la percibieron e integraron en el sistema de acción fundado en cada una de las organizaciones.

✓ Empoderamiento

En los procesos grupales de las tres organizaciones analizadas, en las entrevistas realizadas y en la percepción de sus integrantes, se apreció el pasaje por distintos momentos o fases, interconectadas y consideradas necesarias para avanzar en la maduración del trabajo



grupal y organizacional y para el empoderamiento de sus miembros. El proceso grupal que se desencadenó en las distintas zonas o regiones de Rivera se caracterizó, en el momento inicial, por el predominio de la singularidad de cada integrante. Mediante el trabajo realizado en los talleres con las técnicas sociales contratadas en el marco de los proyectos y convenios con el PUR, la problematización de los elementos emergentes en las instancias grupales, el ejercicio de la participación a la interna y en lo externo estimuló en las organizaciones el fortalecimiento de la autoestima de los asociados, elemento constitutivo fundamental para auto percibirse y reivindicarse colectivamente como sujetos de derechos. Los integrantes de las organizaciones señalaron estar informados de sus derechos y conocer y utilizar los mecanismos formales (MDR u otras instancias institucionales) y los informales (comunicación y relacionamiento con referentes externos a las organizaciones) para acceder a información de diversos tipos.

A medida que fueron alcanzando logros tangibles, reflejados en el acceso a bienes materiales y en la satisfacción de necesidades básicas de sus familias, los pobladores comenzaron a afianzar la importancia de agruparse y emprender acciones colectivas hacia objetivos comunes. Los indicadores que refieren a la autoestima y a que los integrantes de las organizaciones estén informados, se reconozcan y asuman como sujetos de derechos, se visualizó en el análisis de las entrevistas y en los logros manifestados por los integrantes de la APPFam, de la COMIRA y de la Comisión Vecinal Arroyo Blanco.

El momento del proceso grupal fue donde prevaleció la interacción entre los integrantes para el planteo y la consecución de los objetivos establecidos, para consolidar el funcionamiento de la organización y de los roles asignados a los asociados y para alcanzar la autonomía en la toma de decisiones.

✓ Funcionamiento, madurez, representatividad y participación intra organización

De las tres organizaciones, la APPFam fue la única que logró formalizarse y obtener el apoyo económico del PUR para la tramitación de la personería jurídica. La formalización de la Asociación implicó que sus integrantes asumieran responsabilidades con relación a: creación de estatuto y reglamento de funcionamiento, elección de autoridades para la Comisión Directiva y para la Comisión Fiscal, realización de asambleas ordinarias y extraordinarias, presentación de balances o estados contables en asambleas, memoria anual,



entre otros. Cabe aclarar que en el caso de la COMIRA, la organización no logró formalizarse pero sus asociados habían avanzado en la creación de un reglamento de funcionamiento interno, en la elección de autoridades y en la realización de reuniones periódicas. La Comisión Vecinal Arroyo Blanco no se planteó formalizarse, se reunía periódicamente y realizaba asambleas para el tratamiento y definición de los temas relacionados con el acceso al agua, además, se ocupó de otros temas que involucraban al poblado, como por ejemplo, la continuidad de los estudios para los jóvenes que egresaban de la escuela rural.

En las tres organizaciones, la elección de autoridades trascendió la formalización de los agrupamientos. En los espacios colectivos generados se intercambió y se construyeron aprendizajes que propiciaron los comicios y la definición de derechos y obligaciones para los asociados y constituyeron cimientos sólidos para la estructura y el funcionamiento organizacional.

Otros aspectos destacables del funcionamiento de las tres organizaciones durante el período estudiado, fueron la realización periódica de asambleas y reuniones con los socios y la presentación regular a la masa social del estado de situación funcional y financiero. En la dinámica organizacional que adquirió la APPFam, se destacó la creación de varias comisiones con participación activa de sus integrantes y la incorporación de nuevas actividades en la organización. A medida que fue avanzando en el afianzamiento del trabajo grupal y con los requisitos estipulados a la interna de la organización, se abrió al ingreso de nuevos socios. Como organización, fue adquiriendo reconocimiento y legitimidad social, lo que la convirtió en una Asociación requerida por otros productores. Sin embargo, al haber construido y prevalecido el sentido de pertenencia grupal con los productores familiares, se negaron al ingreso de productores con otro potencial económico.

La historia, la génesis y el desarrollo de las tres organizaciones, así como la finalidad que se plantearon, las características del sector social que representaban y el perfil de sus integrantes, indican la alta representatividad que tenían con respecto a sus integrantes. Las principales líneas de acción y la vinculación con las problemáticas de sus asociados, al igual que el alcance de los logros entre los integrantes, fueron diferentes en las organizaciones. En las actividades planteadas por la APPFam y por la Comisión Vecinal



Arroyo Blanco, existió amplia vinculación con las problemáticas y el perfil de sus integrantes y los logros alcanzados tuvieron amplio alcance entre sus asociados. En la COMIRA, los logros no se distribuyeron equitativamente entre la masa social de la comisión.

La participación de los asociados en las instancias internas convocadas por las organizaciones –asambleas, reuniones-, se caracterizó por su amplitud, con características similares en las tres organizaciones. Sin embargo, se manifestaron dificultades en la COMIRA para la participación de sus integrantes en las instancias obligatorias del Plan de Negocios. Los niveles de la participación respecto a la variedad de temas que se plantearon y la información que se brindó a los asociados, la consulta para la resolución de las cuestiones que involucraban a las organizaciones y la toma de decisiones en ámbitos colectivos y democráticos fue una impronta que caracterizó a las tres organizaciones. La particularidad que se presentó con los integrantes sin trayectoria organizativa - una gran proporción de la masa social en los tres casos -, fue que pudieron salir de la singularidad de la situación inicial comentada anteriormente y pasar a procesar e interpretar información, a aprender a ser parte y a tomar decisiones en ámbitos colectivos.

✓ Participación en ámbitos externos a la organización

La participación en ámbitos externos a las organizaciones fue una novel e importante experiencia transitada por la APPFam, la COMIRA y la Comisión Vecinal Arroyo Blanco. Para las políticas públicas lo fue en la creación y recreación de los instrumentos dirigidos a las organizaciones de base –MDR, Encuentros, entre otros-. La participación en las Mesas o Sub Mesas de Desarrollo Rural y en las convocatorias y espacios de intercambio y evaluación de las políticas pública, fue constante en las tres organizaciones en el período analizado.

En las tres organizaciones, mientras se mantuvieron activas las instancias periódicas de reuniones, se destacó el suministro de información a todos sus integrantes sobre los temas abordados en las distintas instancias externas en las que participaron.

Un aspecto que no se presentó en las organizaciones de productores –APPFam y COMIRA- fue el vínculo o pertenencia a organizaciones de segundo o tercer grado, que permitiera trascender la visión local y ampliar sus inquietudes y demandas con una mirada



de alcance nacional, así como problematizar, en ámbitos gremiales, las dificultades de sus asociados.

✓ *Fortaleza organizativa*

En la trayectoria de las tres organizaciones sociales rurales estudiadas, desde el inicio del trabajo con el PUR estuvo presente en los convenios y proyectos el objetivo de fortalecimiento organizacional. Según los indicadores utilizados para su medición, progresivamente se fue logrando. No obstante, factores externos e internos a las organizaciones contribuyeron en la continuidad de la APPFam, en la disolución de la COMIRA y en que se detuviera el funcionamiento de la Comisión Vecinal Arroyo Blanco.

Otro elemento a destacar es la construcción del sentido de pertenencia a una organización. En la COMIRA, se trató de una doble pertenencia, por un lado a la organización de base -grupo apícola- que integraba (en el caso de Lapuente, Yaguarí de Moirones y Rincón de los Rodríguez, recién se estaba construyendo, por ser organizaciones incipientes y con poca trayectoria organizativa de sus integrantes) y por otro lado, a construir historia y pertenencia a una organización de segundo grado, nueva y con escasa trayectoria de funcionamiento.

DISCUSIÓN

En las últimas décadas, los cambios en la demanda internacional de alimentos y materias primas generaron en Uruguay, y en particular en Rivera, modificaciones de magnitud en el uso, tenencia y concentración de los recursos productivos de los territorios rurales. Aparecieron nuevos actores sociales y se configuró una nueva construcción social. Para Abramavoy (2006), el territorio es el resultado de cómo son usados los factores materiales e inmateriales en base al relacionamiento e interacción social entre los diferentes actores, lo que implica procesos de desterritorialización y reterritorialización en el espacio social. El proceso de desterritorialización y las nuevas configuraciones territoriales en la ruralidad en Rivera, se enmarcaron en proceso de la globalización de los territorios locales. Según Entrena (2010), los efectos se visualizan en la progresiva disminución de la capacidad de los actores individuales y/o en colectivos endógenos para controlar los procesos socioeconómicos de alcance global que los afectan.



Para Schneider; Peyre (2006), las implicancias de la globalización se manifiestan en los espacios locales; lo global genera, en lo local, cambios en el mundo fenoménico de los individuos y modifica la actividad social a partir de la cual se constituye la vida individual y colectiva. En el espacio social del territorio rural de Rivera, las relaciones sociales se caracterizaban por la individualidad y eran escasos los escenarios de actores colectivos: *“cada uno haciendo lo que podía para salir adelante, para vivir un poco mejor. Muchas dificultades para juntarse en la comunidad”* (E9).

Desde la perspectiva de Schneider; Peyré (2006) de considerar al territorio como construcción social, producto de una realidad compleja y en permanente transformación, que ocurre de forma colectiva entre individuos e instituciones, los sectores sociales invisibilizados históricamente en Rivera y la posición que asumieron como actores colectivos ante los procesos de reestructuración del espacio social rural y los nuevos fenómenos de territorialización, fueron construyendo una trama de nuevos sentidos individuales y colectivos, aunque sin consolidar una nueva cosmovisión.

En el escenario de las políticas públicas surgidas a partir del año 2005 y en el anclaje territorial de las políticas del PUR en Rivera, se inició un proceso de acción local de desarrollo que, mediante el impulso dado a la organización de los pequeños productores familiares, asalariados y pobladores rurales, vinculó a la política con el territorio. La política del PUR contribuyó a constituir un acto fundante en la creación de nuevas relaciones sociales individuales y colectivas. El territorio rural se renovó socialmente y se territorializaron organizaciones que no estaban presentes en la construcción social previa, como es el caso de la APPFam, la COMIRA y la Comisión Vecinal Arroyo Blanco.

En este proceso de territorialización, los pequeños productores familiares, en particular la APPFam, fortalecieron su capacidad organizativa y la construcción de nuevos sentidos colectivos en los territorios locales, que se constituyeron en escenarios sociales productores de nuevas acciones que lucharon por su permanencia y apropiación de los recursos locales.

La globalización, para Entrena (2010), tiene consecuencias y reacciones diversas en cada contexto espacial específico. En Rivera, se formaron organizaciones en el entramado social rural; la APPFam continúa nucleando a los pequeños productores familiares y se



convirtió en interlocutora de las demandas colectivas y de proyectos tendientes a la rearticulación social. La permanencia de la APPFam es una expresión de resistencia. En el accionar de la organización se construyó un nuevo sentido y se propició el desarrollo para la permanencia de este sector social en el territorio rural. La asociación es la expresión y la interlocutora del actor colectivo territorializado. Para Entrena (2010), son procesos tendientes a propiciar el desarrollo de un territorio local -la reestructuración de sus funciones socioeconómicas y/o su re significación simbólico-cultural - que pueden suponer procesos de reterritorialización en la medida en que conllevan un progresivo aumento del margen de maniobra de los actores locales en la gestión de su propio desarrollo. La territorialización de la APPFam permitió alcanzar mejoras en la calidad de vida de sus integrantes, fue la expresión colectiva de los pequeños productores familiares y, por su legitimidad social e institucional, pudo propiciar el anclaje territorial de las políticas públicas. Si bien la Asociación desfigura el accionar de las tramas individuales con la institucionalidad, esto no significa que se anulen. Se propicia la acción colectiva como práctica de una contracultura a las tramas vinculares propiciadas por los sectores sociales dominantes en el territorio rural.

En el territorio rural de Rivera, caracterizado por la escasa trayectoria organizativa de los pequeños productores familiares y en un escenario de desmovilización social de la población objetivo de las políticas del PUR, desarraigar prácticas clientelares, apostar a construcciones colectivas y promover propuestas de organización para la acción fue un desafío de envergadura. Para Manzanal (2003a), las organizaciones son personas que operan conjuntamente para alcanzar determinados objetivos (consensuados o no), incentivadas por la idea de que es posible lograr mayores beneficios de esa forma que de mantenerse aisladas. En el transcurso de la implementación de las políticas del PUR se fueron recreando y creando organizaciones sociales de diversa índole. Con relación al surgimiento y a la trayectoria de la APPFam, la COMIRA y la Comisión Vecinal Arroyo Blanco, se distingue, en sus propuestas iniciales y durante el proceso, una concepción amplia sobre el desarrollo rural, aunque con énfasis diferente en el foco de interés relevante para cada organización, con similitudes en la participación intra y extra a la organización.



El aprendizaje de la participación social mediante la práctica concreta a la interna y a lo externo de la organización construyó un sujeto activo en defensa de sus derechos y una identidad asociada simbólicamente en la acción, a la producción familiar. Las estrategias implementadas por las organizaciones permitieron su visibilidad en el mapa de actores locales y su legitimidad social. También, la construcción de capital social en las redes vinculares con sus pares y en los espacios de participación y diálogo social, donde cuestionaron el modelo de desarrollo vigente mediante planteos no deliberados.

Manzanal (2003b), considera que la participación organizada es el principal instrumento que los sectores de menores recursos tienen para transformar su propia realidad y su calidad de vida y, por tanto, aumentar su participación en la distribución del ingreso. Esa participación organizada, continúa la autora, se alcanza transitando un proceso que avanza y se fortalece en la práctica concreta. En ese sentido, la participación organizada y su evolución en las tres organizaciones sociales estudiadas en Rivera transitó por un proceso que involucró distintos niveles de participación –información, consulta, toma de decisiones– y que robusteció su posicionamiento y por ende sus demandas, aunque no logró alcanzar el cuerpo de decisión que dirige la cosa pública.

Las organizaciones sociales estudiadas en los territorios de Rivera no se plantearon, ni a corto ni a mediano plazo, alterar las relaciones de poder establecidas, sí, a partir de su reconocimiento como sujetos de derechos, se abocaron a reivindicar el ejercicio de los mismos. En concordancia con el planteo de Harnecker (2010), hasta aquí, se presenta aún un nivel de participación promovido desde el afuera, incentivado por dirigirse a las cuestiones más sentidas por la población. La autora plantea también otro enfoque que propone que la participación no puede prescindir de expresiones organizativas. Desde su perspectiva, no se puede prescindir de actores externos para promover la organización y la participación en la gestión del gobierno. Agrega que ante organizaciones débiles, desmovilización y escepticismo, la vía para “promover la participación” es a través de convocar a la población a intercambiar y decidir sobre el destino de los recursos. Y considera que partir de los problemas más sentidos por la población es el modo para incentivar la participación en la gestión del gobierno.



Desde la perspectiva de Benzaquen; Gianetti (2008), la participación interna y externa de la APPFam, de la COMIRA y de la Comisión Vecinal, representó a *'personas en situación de ciudadanía'* que se involucraron e incidieron en la toma de decisiones, a la vez que construyeron propuestas de resolución a sus problemas. En la conceptualización que realizan los autores sobre la participación, en las formas e instrumentos internos y externos a las organizaciones, en las de Rivera no se observó participación poco genuina, que hubiera implicado la obligación de hacer lo que otros quieren, en este caso el PUR-. En cambio, si bien la finalidad establecida por las políticas del PUR no era una participación decorativa, en los inicios de la implementación de los instrumentos de las políticas – asambleas, reuniones, MDR-, factores históricos, culturales y las trayectorias de los involucrados influyeron para que los integrantes de las organizaciones estuvieran presentes sin saber por qué ni para qué estaban. En cierta medida, en ese momento, se podría considerar que la participación fue simbólica, en tanto se les presentaba diversidad de información pero había mucha dificultad para decodificarla. En el proceso de trabajo, en diferente medida, los integrantes de las tres organizaciones fueron construyendo el sentido de pertenencia a su organización (la gente siente que forma parte). Algo altamente rescatado por los integrantes y técnicos de la APPFam y de la COMIRA fue el intercambio de ideas, conocimientos y visiones (que tiene parte) y el poder tomar decisiones junto con los otros (que toma parte) en todas las instancias del proceso de trabajo de las organizaciones: diagnóstico, diseño, gestión, seguimiento y evaluación. De esa forma, se fue construyendo un actor colectivo que aprendió, en la práctica, a intervenir y a participar.

CONCLUSIONES

En el año 2005, el nuevo escenario político en Uruguay permitió plantear la reorientación del Proyecto Uruguay Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. En el contexto del país, la constelación de actores vinculados a las organizaciones sociales de los sectores invisibilizados del medio rural era casi inexistente, al igual que sus relaciones. En el transcurso de la nueva etapa, los cambios conceptuales y metodológicos implementados en el PUR y en el perfil de los recursos técnicos, fueron condición indispensable para alcanzar los objetivos establecidos y contribuyeron a incluir y posicionar



el tema de la pobreza rural y a visibilizar organizadamente a los sectores excluidos del medio rural en la agenda política y social de Uruguay y de Rivera.

En el anclaje territorial, las políticas públicas del Proyecto Uruguay Rural contaron con representación técnica, a través de una dupla interdisciplinaria que representó al proyecto en el territorio de Rivera. El dispositivo de la asistencia técnica mediante los técnicos de campo, fue el eslabón central para el diseño e implementación de los convenios y proyectos. Los técnicos ejercieron el rol de comunicadores y referentes del PUR en los territorios rurales, y con la población destinataria de la política. Asimismo, en cuanto a la promoción de la organización, desempeñaron un rol central en la función de impulsar y asesorar pero, a diferencia del rol cumplido en la década de los 90 del siglo pasado, se incorporan técnicos de las ciencias sociales que integraron equipos interdisciplinarios capaces de superar las estrategias previas de acompañamiento y animación, y acompañaron conceptualmente los objetivos del PUR y en la definición de los dispositivos de abordaje contribuyeron a: a) la creación de espacios en las organizaciones que estimularon y propiciaron capacidades para la participación activa y protagónica de sus integrantes, b) promovieron ámbitos para el intercambio, reflexión y construcción colectiva y c) impulsaron la participación en espacios locales y nacionales externos a las organizaciones.

La implementación de metodologías participativas promovió una nueva impronta de trabajo en el territorio rural de Rivera. En las tres organizaciones sociales estudiadas, contribuyeron a visualizar que es posible lograr métodos alternativos de trabajo en las organizaciones públicas y en el abordaje a las problemáticas rurales.

Los cambios generados modificaron las trayectorias de los productores familiares, asalariados y pobladores rurales en relación al ejercicio de sus derechos. Los sectores más excluidos de los territorios rurales fueron integrados a la vida ciudadana mediante el protagonismo activo en la cogestión y decisión de instrumentos de política pública, en la creación y participación de las organizaciones en espacios de diálogo social de carácter departamental, regional y nacional y el fortalecimiento de su poder de negociación, que se reflejó en los diversos acuerdos interinstitucionales celebrados con instituciones estatales, organizaciones sociales y empresas privadas.



En el marco de las políticas del PUR, la definición multidimensional del desarrollo rural y el accionar para la concreción de los objetivos establecidos, acompañaron todo el proceso de implementación del Proyecto durante el período analizado en Rivera. Los integrantes del PUR, los técnicos y los integrantes de las organizaciones, con la creación y la praxis participativa en el funcionamiento de las tres organizaciones, validaron la estrategia de la organización para demandar su condición de sujetos de derechos de las políticas públicas y la participación en los ámbitos externos a las organizaciones. Tales características alteraron imaginarios sociales construidos por décadas en la promoción de estrategias individuales para la solución a las diversas problemáticas.

En el espacio social del territorio rural de Rivera, las relaciones sociales se caracterizaban por la individualidad y eran escasos los escenarios de actores colectivos. La cosmovisión que predominaba era la del proyecto hegemónico que cohabitaba con otros proyectos fragmentados y dispersos en el territorio rural. Considerando los antecedentes históricos de las organizaciones sociales rurales de la producción familiar, las implicancias provocadas por el neoliberalismo para la organización en el entramado social rural, la opinión de los productores y de los técnicos sobre las dificultades para generar procesos organizativos y las diferencias políticas entre el gobierno nacional y el departamental en el periodo 2005-2010, el Proyecto Uruguay Rural del MGAP en Rivera, a partir de la promoción de la organización de los sectores sociales más invisibilizados del medio rural, con los pequeños productores familiares, asalariados y pobladores rurales, logró agrupar e integrar al entramado social rural y generar organizaciones. De ese proceso, permaneció activa y sin el apoyo del PUR, la Asociación de Pequeños Productores Familiares.

Al analizar la génesis, la composición y las reivindicaciones de las organizaciones de productores familiares en el Uruguay, y el caso de la APPFam en particular, se puede concluir que una vez más, se promueve en el país el surgimiento de una organización de base de productores familiares con el apoyo externo a través de una política pública. Con el impulso del PUR, los sectores invisibilizados del medio rural fueron creando y recreando las organizaciones, inmersos en un proceso social en el que estuvieron presentes las relaciones sociales, la historia, la cultura y las tradiciones de los territorios rurales. Las organizaciones sociales surgidas no se crearon a imagen del PUR; basta observar las



acciones y el tipo de demandas de los sujetos colectivos, ni fueron producto de la acción racional y deliberada de los pequeños productores familiares, asalariados y pobladores rurales, sino que fueron el resultado de la compleja interacción entre los actores – organizaciones- y la institución –PUR-.

La base social de las nuevas organizaciones surgidas en Rivera –la APPFam y la COMIRA- se diferenció de la integración que históricamente tuvieron las organizaciones de productores familiares en Uruguay. Las características socio – económico – culturales de los miembros- (los productores menos capitalizados y asalariados rurales) hicieron que la integración de estos sectores sociales lograra modificar la tendencia de las debilidades para la organización de los sectores más invisibilizados del medio rural en Rivera.

El PUR se planteó contribuir al fortalecimiento de las organizaciones de base de los sectores con menor poder económico y simbólico y desplegar su capacidad reivindicativa para la defensa de sus derechos, desde un posicionamiento político orientado a la distribución de la riqueza. Sin embargo, en los proyectos sobre fortalecimiento organizacional establecidos en el marco de convenios o acuerdos de trabajo entre el PUR y las tres organizaciones estudiadas, no se plantearon objetivos explícitos en este sentido. La política del PUR promovió la organización y su fortalecimiento a través de actividades internas y externas a las organizaciones. La reivindicación en términos políticos en los objetivos de las organizaciones y en sus integrantes, en general no fue asumida como tal. Por el contrario, las acciones y reivindicaciones se dirigieron a acceder a herramientas para mejorar la calidad de vida y no se centraron en disputar cambios de carácter estructural en la distribución de la riqueza y del poder. Las razones que influyeron en el sentido que tomaron las organizaciones promovidas por el Proyecto Uruguay Rural se pueden adjudicar a factores como: a) la escasa trayectoria organizativa, b) las raíces culturales que construyeron socialmente dependencia externa y estrategias personales para la solución de las necesidades reproductivas y productivas y c) la complejidad de los objetivos del PUR y el plazo acotado para su acción e implementación -en un principio por tres años y luego negociada a tres años más-, con una estructura mínima en términos de política pública – Proyecto- e inserto en el MGAP, estructura ministerial de larga data en la historia institucional de política pública en Uruguay. En el MGAP, se generaron ciertas resistencias



a los cambios impulsados por el PUR, por su dinamismo cualitativo y cuantitativo y por estar orientado a impulsar políticas públicas hacia otros sectores sociales a las que históricamente estuvo enfocado el MGAP.

En Uruguay, hay escasos antecedentes de lucha social del gremialismo rural vinculado a la producción familiar. Desde la política pública del PUR, en sus objetivos, se estableció impulsar el accionar orientado a luchar por la distribución de la riqueza. En la etapa fundacional de las organizaciones, de la APPFam y de la COMIRA, la finalidad y el sentido de la acción se orientó a superar restricciones económicas, productivas y sociales para la reinserción social y económica, a lograr el acceso a bienes y servicios para mejorar la calidad de vida de sus integrantes y a fortalecer sus organizaciones para plantear demandas en los diferentes ámbitos de diálogo social. Las nuevas organizaciones, al realizar planteos de esta índole y no de tipo estructural, lograron la adhesión de estos sectores sociales y llegaron a legitimarse más rápidamente, al acceder a recursos que se transfieren en corto plazo a sus integrantes.

Los integrantes de las tres organizaciones estudiadas –APPFam, COMIRA, Comisión Vecinal Arroyo Blanco-, fueron protagonistas desde los inicios en la construcción de sus asociaciones, ejercitaron la participación en las herramientas implementadas internamente y en los distintos espacios creados y descubrieron e incorporaron potencialidades individuales y colectivas que fortalecieron a las organizaciones durante el acompañamiento del PUR. Durante la implementación de la política orientada a promover procesos organizativos y a contribuir a desarrollar el ejercicio de la ciudadanía en los sectores invisibilizados del medio rural, las tres experiencias analizadas atravesaron diferentes etapas en su trayectoria, tanto en los niveles micro como macro: en el inicio, se trabajó en valorarse como personas y potenciar la autoestima para luego conocer y percibirse como sujetos de derechos. En el funcionamiento y participación en la organización adquirieron capacidades para asumir gradualmente la toma de decisiones y plantear sus demandas en distintos espacios de diálogo social, como sujetos de derechos.

La participación y el planteamiento de las problemáticas de las organizaciones sociales rurales en el ámbito de la Mesa de Desarrollo Rural - instrumento de política pública para la interacción social y deliberación sobre políticas sectoriales y desarrollo rural



- permitió alcanzar resultados que impactaron favorablemente en las dimensiones económica y productiva, y en el fortalecimiento de las organizaciones, al representar a un colectivo en ese espacio de participación y de expresión de los pequeños productores familiares y pobladores rurales.

La participación organizada y la evolución en las tres organizaciones sociales estudiadas transitaron por un proceso que involucró distintos niveles de participación – información, consulta, toma de decisiones- y que fortaleció el posicionamiento de las organizaciones y por ende de sus demandas. El mismo proceso no fue alcanzado por el cuerpo de decisión que dirige la cosa pública y que por tanto incide en el tipo y en la evolución de los planteos que se realizan en los ámbitos de participación impulsados desde la política pública.

Entre las principales limitaciones del Proyecto Uruguay Rural que incidieron en la no continuidad o en la no profundización de los procesos organizativos, se observó en el relacionamiento de los objetivos de las políticas del PUR y su ajuste a los plazos de ejecución de un Proyecto. Los tiempos institucionales y los tiempos de los procesos sociales para generar organización en territorios rurales sin gran trayectoria organizativa son diferentes. En proyectos acotados temporalmente, muchas veces se apresuran los procesos sociales para canalizar resultados en el corto plazo y eso va en detrimento de los logros que se plantean alcanzar en términos de sostenibilidad de las organizaciones. Otra limitante fue la falta de continuidad de las políticas del PUR para consolidar a las organizaciones sociales -APPFam, COMIRA, Comisión Vecinal- en cuanto fue el único aparato estatal con inserción de equipos de técnicos de campo orientados al apoyo socio organizacional en el territorio rural, con la experiencia generada en el quinquenio fue el Proyecto Uruguay Rural.

En base a los conocimientos obtenidos en la investigación, se puede señalar, como aprendizaje para la implementación de políticas públicas que propongan promover procesos organizativos en sectores sociales con escasa trayectoria previa de organización social, que dicho objetivo, en el corto plazo, amerita el direccionamiento a la promoción de la construcción o reconstrucción organizativa del entramado social y a la generación de impactos en la calidad de vida de los sujetos destinatarios. Para profundizar con el



desarrollo rural en los territorios rurales, avanzar en la participación y en el fortalecimiento de las organizaciones, se requiere abordar, problematizar y transitar una serie de etapas de carácter progresivo. Para ello, se deben generar logros tangibles que despierten interés y necesidad de participación, ser respetuosos de las culturas locales y no presentar esquemas pre elaborados para la intervención, impulsar procesos que permitan a los integrantes de las organizaciones elevar su autoestima, reflexionar sobre sus necesidades y derechos para auto percibirse como sujetos de derechos, trabajar el por qué, el para qué y ejercitar la participación, entre otros. Se hace necesario diseñar e implementar políticas públicas que fortalezcan las prácticas de la participación y la decisión a la interna de las organizaciones y en los dispositivos externos de política pública.

En las políticas de desarrollo rural orientadas a sectores sociales que no presentan antecedentes y experiencias de participación, es central el protagonismo, al igual que los acompañamientos externos que permitan congregar a los destinatarios de las políticas, sintetizar, problematizar, decidir y co gestionar instrumentos de la política pública. Además del acompañamiento social, se requiere de la continuidad, integración y congruencia de las políticas públicas y de metodologías de intervención acordes a la ruralidad. El fortalecimiento organizativo requiere de una continuidad de las políticas que trascienda proyectos acotados en el tiempo, así como de instrumentos que promuevan la participación, expresión y decisión de los involucrados en las políticas.

Cuando existen espacios de diálogo de políticas y, a su vez, incipientes organizaciones, se hace necesario continuar con los procesos de fortalecimiento organizativo de las organizaciones de base para profundizar las definiciones compartidas de políticas, de cogestión, de potenciar y fortalecer los diferentes ámbitos de diálogo social. En este sentido, se hace necesario integrar en las organizaciones, equipos de trabajo de carácter interdisciplinario para continuar impulsando la perspectiva integral de desarrollo. La institucionalidad pública debería darle continuidad y adecuadas relaciones laborales.

En el marco de estas conclusiones, se impone como reflexión que la APPFam continúo funcionando una vez concluida la intervención del PUR, a pesar de las limitaciones observadas, de los análisis que subestimaron la capacidad de las organizaciones y de los pronósticos de no continuidad más allá del financiamiento de los



programas públicas. Esto pondría en entredicho las posiciones que sostienen que la dinámica organizacional se torna un tanto dependiente de la intervención y que un eventual retiro del Estado y de su apoyo financiero pondría en riesgo los procesos organizativos. La COMIRA quedó trunca, en parte, por las inconsistencias institucionales y las decisiones internas en la organización, y la Comisión Vecinal alcanzó el objetivo planteado.

La presencia de factores externos condicionó la dinámica y el desarrollo productivo de los territorios rurales. Sin embargo, la construcción y permanencia de la APPFam en el entramado social rural es una expresión de resistencia y de representación de actores colectivos territorializados que en el accionar propician la permanencia de los pequeños productores familiares en el territorio rural.

Bibliografía

ABRAMAVOY, Ricardo. 2006. Para una teoría de los estudios territoriales. En Desarrollo Rural. Organizaciones, instituciones y territorios. G. Neiman, M. Lattuada & M. Manzanal (compiladores). 1ra Ed. Buenos Aires, Fund. Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad – CICCUS. pp. 51-70.

BENZAQUEN, Adriana; GIANETTI, Soledad. 2008. Cultura Senda. Ideas y herramientas para el trabajo asociado y en red. Edición 2008. Impresión: Metro de Caracas. Disponible en <http://www.movimiento.org/profiles/blogs/cultura-senda-ideas-y>.

ENTRENA, Francisco. 2010. Dinámicas de los territorios locales en las presentes circunstancias de la globalización. Estudios Sociológicos XXVIII: 84, 2010. Disponible en <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/20238/1/Dinamicas%20territorios%20locales.pdf>.

HARNECKER, Marta. 2010. América Latina y el socialismo del Siglo XXI. Inventando para no errar.

MANZANAL, Mabel. 2003a. Instituciones y gestión del desarrollo rural en Argentina (experiencias y enseñanzas). En Realidad Económica 197, IADE, Buenos Aires. 25 pp.

MANZANAL, Mabel. 2003b. Instituciones, territorio y desarrollo local-rural (consideraciones teóricas metodológicas). En Procesos territoriales en Argentina y Brasil. R. Bertoncello & A. F. Alessandri (compiladores). Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. pp.165-182.

MELUCCI, Alberto. 1999. Acción colectiva, vida cotidiana y democracia. Centro de Estudios Sociológicos; El Colegio de México. Capítulo 1. Teoría de la acción colectiva. pp. 25-54.

PIÑEIRO, Diego. 1994. Los tipos sociales agrarios y la racionalidad productiva. Un ensayo de interpretación. Serie Documentos Técnicos de Apoyo. Convenio CEDESUR – CISS. Montevideo. Uruguay.

PUR, MGAP, FIDA. 2011. Proyecto Uruguay Rural: Aportes a la construcción del desarrollo rural. Síntesis de resultados y lecciones aprendidas. PUR, DGDR, MGAP. Montevideo, Uruguay. 127 pp.

PUR, DGDR, MGAP. 2008. Relatorio 2005 – 2008 Proyecto Uruguay Rural. Uruguay. 73 pp.

SCHNEIDER, Sergio; PEYRÉ, Iván. 2006. Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales. En Desarrollo Rural. Organizaciones, Instituciones y Territorio. M. MANZANAL, G. NEIMAN, Guillermo & M. LATTUADA, Mario. (Compiladores). Buenos Aires: Ed. Ciccus. pp. 71-102.



VADELL, Antonio. 2006. Proyecto Uruguay Rural. En OPYPA -MGAP, Anuario 2006. Uruguay. 7 pp.

VADELL, Antonio; ION, Lilián; GONSALVES, Guillermo. 2012. Las Mesas de Desarrollo Rural implementadas por el Proyecto Uruguay Rural, Ponencia presentada en el 1er. Congreso de Ciencias Sociales Agrarias, Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Agronomía, Universidad de la República, 16 y 17 de agosto 2012. 13 pp.

VASALLO, Miguel. 2001. Desarrollo Rural. Teorías, enfoques y problemas nacionales. Facultad de Agronomía, Departamento de Ciencias Sociales. Montevideo. 176 pp.